

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE INVESTIGACIÓN, ASESORÍA Y CAPACITACIÓN EDUCATIVA CIASEEDUCACION CIA. LTDA

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de Abril de dos mil diecisiete, en la Calle Rafael Gualacata e Ignacio Asin Ciudad Occidente 3 Torre F-204, siendo las quince horas, con treinta minutos, se reúnen los socios de la Compañía CIASEEDUCACION CIA.LTDA., a saber: **1.-** Sra. Angelina Gajardo Valdés, por sus propios derechos, propietaria de 25% del total de las participaciones de la compañía;**2.-** Sr. Diego Andrés Granda Estévez, por sus propios derechos, propietario de 25% del total de las participaciones de la compañía;**3.-** Sra. Marcela Nayive Moncayo Cárdenas, propietaria de 25% del total de las participaciones de la compañía; y **4.-** Sr. José Francisco Pereira Estupiñán, por sus propios derechos, propietario de 25% del total de las participaciones de la compañía; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión, el señor Diego Granda presidente de la compañía, y actúa como Secretaria la Sra. Angelina Gajardo Valdés, gerente de la Compañía.

A solicitud del Presidente, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se constata la presencia de todos los socios, quienes acuerdan en forma unánime constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía, conforme lo previsto en el artículo 119 y el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente solicita que por Secretaria se proceda a dar lectura al orden del día. La Secretaria de la Junta procede en el sentido solicitado, y da lectura a los puntos a tratar siendo los siguientes:

-Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General del año 2016,

-Conocimiento y Aprobación de los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados y anexos del Ejercicio Económico de 2016,

-Conocimiento y Aprobación sobre el destino de las utilidades generadas en el Ejercicio Económico del 2016,

Terminada la lectura de los puntos a tratar en el orden del día, el Presidente pone a consideración de los socios presentes la aprobación del referido orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad. Acto seguido el Presidente solicita continuar con el primer tema a tratarse, esto es, el Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General del año 2016, para lo cual toma la palabra la Gerente General de la compañía señora Angelina Gajardo Valdés quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los socios, el informe es aprobado por unanimidad por los presentes. Se deja aclarado que la señora Angelina Gajardo no obstante su calidad de socio no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, preparado y presentado por la Gerente General, documentos que fueron enviados a los socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por la Gerente General las inquietudes de los presentes, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El Presidente solicita que por Secretaría se ponga a consideración de los socios el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2016 se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas. La Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 18 horas, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretaria actuantes.-



Diego Granda Estévez
Presidente
SOCIO



Angelina Gajardo Valdes
Secretaria
SOCIO



Marcela Moncayo Cárdenas
SOCIO



Francisco Pereira Estupiñán
SOCIO